



INFORME AUDIENCIA DE PRUEBAS Y PROGRAMAN CONTINUACIÓN II CASE 15556 II RADICACIÓN: 190013333007-2018-00014-00 II DEMANDANTES: FLOR EMILIA LULIGO Y OTROS II DEMANDADOS: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN Y OTROS II VRV

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>
Fecha Mar 26/11/2024 11:46
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>
CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (2 MB)
PREPARACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS_2018-00014_LA PREVISORA.docx;

Buenos días a todos, espero que estén bien.

Informo que el día de hoy 26 de noviembre de 2024 asistí en representación de la Previsora S.A. a la audiencia de pruebas del siguiente proceso:

DESPACHO:	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN
JUEZ:	YENNY LÓPEZ ALEGRÍA
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN:	190013333007-2018-00014-00
DEMANDANTES:	FLOR EMILIA LULIGO BENACHI Y OTROS
DEMANDADOS:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA NIVEL UNO DE TOROTO – ESE POPAYÁN MÉDICO JOSÉ VICENTE FORERO RODRIGUEZ
PROCURADORA:	No asiste
<u>LLAMADO EN GARANTÍA</u> notificaciones@gha.com.co	PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA DE SALUD DE OCCIDENTE - AGESOC, COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A., y

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. – SEGUROS CONFIANZA S.A.

1.Verificación de asistencia: Asisten todos los apoderados menos el representante del Ministerio Público.

2.Saneamiento: El despacho no advierte irregularidades y declara saneado el proceso.

3.Práctica de pruebas:

DEMANDANTE

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	OFICIO II a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca para que se designe experto en INFECTOLOGIA con el fin de responder interrogatorio expuesto en el anexo de la demanda	Desistida
2	OFICIO II Valoración ante la Junta Regional de Invalidez del Cauca	PDTE / No contradicción en audiencia
3	OFICIO II Solicita se requiera al INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – REGIONAL SUROCCIDENTE, SECCIONAL CAUCA– UNIDAD BÁSICA POPAYÁN para resolver cuestionario.	PDTE / No contradicción en audiencia

MÉDICO GENERAL JOSÉ VICENTE FORERO RODRIGUEZ

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Testimonio de Luz Dary Sanchez	No - prescinde
2	Testimonio de Ferley Edilma Pachene Calambas	No - prescinde

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Oficio a Previsora de la póliza	Sí
2	Prueba pericial al Instituto de Medicina Legal	Desistida
3	Dictamen pericial médico especialista en infectología	Desistida
4	Testimonios de HUGO JOHNNATHAN RIVERA LÓPEZ.	
5	Testimonios de PAOLA MERCEDES REALPE MUÑOZ	
6	Testimonios de OLGA LUCÍA LÓPEZ RODRIGUEZ	
7	Testimonio de JUAN PABLO CAICEDO RIVERA	
8	Testimonio de FRANCISCO APRÁEZ	
9	Testimonio de JUAN CARLOS CAICEDO CAICEDO	
10	Testimonio de SORY HERNEY AGREDO LEÓN	
11	Testimonio de MARCEL PERAFÁN SIMMONDS	
12	Testimonio de FRANCO JOSÉ CABEZAS GUZMÁN	

LA PREVISORA S.A

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Interrogatorio de parte de David Santiago Luligo	Sí
2	Interrogatorio de José Vicente Forero Rodríguez	Sí

HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Interrogatorio de José Vicente Forero Rodríguez	Sí
2	Interrogatorio de David Santiago Luligo	Sí
3	Oficiar II Copia integra de la póliza No. 40-03101000906 expedida el día 07 de enero de 2016, con una vigencia desde el 07 de enero de 2016 al 07 de enero de 2017.	Sí

ASOCIADOS GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD OCCIDENTE - AGESOC

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Oficiar a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E, para que aporte el acta de supervisión del Contrato Sindical No. 32 del 2016, que da cuenta del cabal cumplimiento por parte de mi representada	Sí

En la audiencia se incorporaron varias pruebas documentales que había decretado el juzgado (se encuentran en el link del expediente) y se practicaron los interrogatorios del Dr. José Vicente Forero Rodríguez y David Santiago Luligo (las anotaciones están en el word).

Quedan pendiente practicar los testimonios de los médicos solicitados por el Hospital U. San José y la remisión de los dictámenes periciales solicitados por la parte demandante.

NOTA: La apoderada del Dr. José Vicente dice que la historia clínica aportada por el hospital está incompleta, porque la que ella tiene es diferente. La Juez le dice que si ella tenía documentos debió aportarlos en la oportunidad pertinente de la contestación de la demanda, pero la apoderada dice que recibió esos documentos después.

El despacho le solicita a la apoderada del Hospital ESE Popayán (Padua) que coordine con la apoderada del Dr. José Vicente para que determinen lo de la historia clínica y si es el caso informen o alleguen la historia clínica completa en el término de 10 días.

Fecha para continuación de la audiencia de pruebas: **martes 25 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m.**

Link del expediente: https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j07admpayan_cendoj_ramajudicial_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fj07admpayan%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FExpedientes%20Escaneados%2F19001333300720180001400

Tiempo invertido

Preparación: 1 hora
Audiencia: 2 horas
Informe: 40 minutos

Muchas gracias.

[@CAD GHA](#) Por favor subir el wordo y el informe al CASE 15556.

[@Informes GHA](#) Por favor programar la fecha de continuación de la audiencia.

[@Nicol Dahian Bulla Avendaño](#) Por favor me ayudas con el acta.

Muchas gracias a todos.



Valeria Ramirez Vargas

Abogada Junior



gha.com.co

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments